

## **PLA DOCENT 2018-2019 ÀREA: LENGUA**

### **CASTELLANA Y LITERATURA**

**CURSO: 4o ESO**

**PROFESOR: Helena Reig HORARIO DE LA MATERIA:**

3 horas semanales, según horario del grupo.

#### **OBJETIVOS DEL CURSO:**

Mejorar la comprensión y la expresión oral, escrita y audiovisual. Ampliar el léxico  
Desarrollar interés por la lectura. Sensibilizarse ante los textos literarios. Conocer los principales autores y autoras y movimientos artísticos de la literatura en lengua española, especialmente de la época contemporánea. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y sus normas de uso.

#### **CONTENIDOS BÁSICOS:**

El texto y sus propiedades. Los medios de comunicación. Tipologías textuales.  
Morfosintaxis. La oración simple y oración compuesta. Léxico: origen y formación de las palabras; relaciones semánticas. Literatura: Introducción a la literatura española.  
Principales corrientes del

XIX

y

XX

.

TEMPORIZACIÓN: 3-4 unidades cada trimestre.

#### **LIBRO DE TEXTO:**

Brown, Pla, Sangüesa, Stein. ATÒMIUM. Lengua castellana y literatura 4 ESO, Ed. Text-La Galera, 2016.

LIBROS DE LECTURA: GARCÍA LORCA, Federico: Bodas de sangre, Ed. Vicens Vives. ALCOLEA, Ana: Donde aprenden a volar las gaviotas, Col. Espacio abierto, Ed. ANAYA ISBN 978-84-667-6248-9

**Generalitat de Catalunya Departament d'Ensenyament Institut d'Educació Secundària**

. Avda. de la Generalitat 30, 08970 Sant Joan Despí (BARCELONA), 933731611 - ☎ 933738209 ☎ <http://www.xtec.cat/iesffg> - [iesffg@xtec.cat](mailto:iesffg@xtec.cat)

## **METODOLOGÍA DE LAS CLASES.**

Se hará una introducción del tema que se vaya a tratar. Se recordarán conceptos trabajados anteriormente. A partir de la lectura inicial de cada unidad se trabajarán los diferentes apartados de comunicación y conocimiento de la lengua. Se trabajará la literatura situando las obras y autores/as en su contexto histórico, social y artístico. Las lecturas de fragmentos de obras que, en la medida de lo posible, sean adecuadas a la edad, así como el visionado de materiales audiovisuales, vídeos, asistencia a representaciones teatrales, recitado de poesías, audiciones de poemas musicados... ayudarán a la comprensión de la literatura. Las actividades se harán en clase y en casa, en trabajo individual y colectivo. Se introducirán las nuevas tecnologías. El alumnado participará en exposiciones orales sobre la materia trabajada de forma individual y/o colectiva.

**EVALUACIÓN:** Para la evaluación se tienen en cuenta todas las actividades que realiza el alumnado:

- Las pruebas que se realizan de cada unidad y las pruebas y/o trabajos sobre los libros de lectura obligatoria correspondientes a cada trimestre constituyen un 60% de la nota.
- Los dossiers con los ejercicios correspondientes a cada unidad, los trabajos realizados (redacciones, murales...), exposiciones orales, la nota correspondiente a la realización de actividades de clase y de casa constituyen un 30% de la nota.
- La actitud del alumno o la alumna, su interés y participación en la clase, la puntualidad en la entrega de trabajos, constituyen el 10% restante.

## **ORTOGRAFÍA**

La corrección ortográfica (también la léxica y sintáctica) es elemento básico de todo texto escrito. Por ello se hará especial hincapié en la ortografía y se tendrá en cuenta en la evaluación de los textos (pruebas, redacciones, dictados, dossier...). Se penalizarán los errores ortográficos con un descuento de 0,10 puntos por cada falta (tres acentos equivalen a una falta) con un límite máximo de 1,5 puntos en las pruebas escritas.

**EXÁMENES** La nota de las lecturas obligatorias hará media con el resto de notas del trimestre, pero si no llega a suficiente, la nota trimestral no podrá ser superior a 5.

## **RECUPERACIÓN**

**CURSOS ANTERIORES.** Si se aprueba el curso actual, se recupera el curso anterior pendiente.

**TRIMESTRES:** A final de curso se hará la nota media global. Quien no tenga un mínimo de suficiente, deberá presentarse a una prueba de recuperación global. Para

poder presentarse a esta recuperación de junio el alumnado tendrá que haber aprobado un mínimo del apartado de procedimientos. La nota máxima de la recuperación es 5, así como la nota de la prueba extraordinaria (septiembre).

**Generalitat de Catalunya Departament d'Ensenyament Institut d'Educació Secundària**

. Avda. de la Generalitat 30, 08970 Sant Joan Despí (BARCELONA), 933731611 - ☎ 933738209 ☎ <http://www.xtec.cat/iesffg> - [iesffg@xtec.cat](mailto:iesffg@xtec.cat)

RECUPERACIÓN de SEPTIEMBRE. El alumnado deberá hacer obligatoriamente un cuaderno de vacaciones, que presentará el día del examen. La calificación obtenida en dicho cuaderno contará un 30% de la nota. El 70 % restante se tomará de la calificación obtenida en la prueba de recuperación.

**TODO EXAMEN, TRABAJO... SUSCEPTIBLE DE HABER SIDO COPIADO DE INTERNET U OTRAS FUENTES NO SE EVALUARÁ Y SE PENALIZARÁ EN LA NOTA TRIMESTRAL.**

**BAJO NINGÚN CONCEPTO SE PODRÁ USAR EL MÓVIL EN EL AULA.**

\*ESTA INFORMACIÓN QUEDA SUJETA A LAS NUEVAS NORMATIVAS.

**Generalitat de Catalunya Departament d'Ensenyament Institut d'Educació Secundària**

. Avda. de la Generalitat 30, 08970 Sant Joan Despí (BARCELONA), 933731611 - ☎ 933738209 ☎ <http://>

[www.xtec.cat/iesffg](http://www.xtec.cat/iesffg) ~ [iesffg@xtec.cat](mailto:iesffg@xtec.cat)